

## ACTA DE INSPECCION

D/D<sup>a</sup> [REDACTED] Inspector/a del Consejo de Seguridad Nuclear.

**CERTIFICA:** Que se personó el día quince de abril de dos mil quince en el **INSTITUTO DE CIENCIAS AGRARIAS DEL C.S.I.C.**, sito en la [REDACTED] en Madrid.

Que la visita tuvo por objeto efectuar una inspección de control de una instalación radiactiva dedicada a investigación, y cuya última autorización (MO-04) fue concedida por la Consejería de Economía y Consumo de la Comunidad de Madrid en fecha 10 de febrero de 2012, y con sede ubicada en el lugar citado.

Que la Inspección fue recibida por D. D. [REDACTED] supervisor de la instalación, en representación del titular, quien aceptó la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

Que los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

- Disponen de un equipo de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED] ubicado en un laboratorio de la planta Baja del Edificio. Esta sala se encontraba señalizada y disponía de medios para establecer acceso controlado. \_\_\_\_\_
- Disponen de un equipo de fluorescencia de rayos-X de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED] 16394 fabricado con fecha 14/08/2007 almacenado en su maleta de transporte. \_\_\_\_\_
- El equipo [REDACTED] se utiliza normalmente colocado sobre un portamuestras en el laboratorio. Durante el año pasado solo se utilizó en diciembre. \_\_\_\_\_

**SN**

CONSEJO DE  
SEGURIDAD NUCLEAR

Hoja 2 de 3

- El equipo [REDACTED] tiene desactivado el segundo pulsador de seguridad por lo que funciona con solo pulsar el gatillo y ponerlo en contacto con la muestra a medir. \_\_\_\_\_
- Disponen de un diario de operación, de referencia 279.02.96, donde se anotan datos de dosimetría, nº de muestras, inventario de equipos, etc. No se anotan las revisiones desde el punto de vista de la protección radiológica. \_\_\_\_\_
- Se ha sustituido el tubo de rayos X por uno suministrado por [REDACTED]. El tubo antiguo se encuentra almacenado en la instalación. \_\_\_\_\_
- Disponen de una licencia de supervisor en vigor. \_\_\_\_\_
- El personal expuesto es considerado de categoría B. Disponen de un dosímetro personal y un dosímetro de área procesados por el [REDACTED]. Estaban disponibles sus lecturas dosimétricas, con último registro febrero de 2015, y con valores de dosis profunda acumulada menores a 0,18 mSv. \_\_\_\_\_
- Disponen de un monitor de radiación de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED] n/s 40164 verificado en origen en junio de 2011. \_\_\_\_\_
- Disponen del programa de calibración y verificación de los sistemas de detección y medida de la radiación, que va a ser revisado. \_\_\_\_\_
- Se ha recibido en el CSN el Informe Anual de la instalación correspondiente a los años 2012 y 2013. \_\_\_\_\_

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el RD 1836/1999, por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes; y la referida

**SN**

CONSEJO DE  
SEGURIDAD NUCLEAR

Hoja 3 de 3

autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid, y en la Sede del Consejo de Seguridad Nuclear a quince de abril de dos mil quince.



---

**TRÁMITE.-** En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado del **"INSTITUTO DE CIENCIAS AGRARIAS DEL C.S.I.C"** para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.